



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Clases de Tocho Bandera.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		IXT/AMCU/FIDEI/MR/CTB/19/25	
<p>El Tocho Bandera es una versión del futbol americano en la cual el contacto físico entre jugadores está prohibido. Tiene el mismo principio que el futbol americano de llevar el balón hasta la zona de anotación mediante un pase o una carrera. Sin embargo, en las reglas del tocho bandera, el contacto entre jugadores está prohibido. Por lo tanto, para que los jugadores defensivos impidan que los jugadores ofensivos avancen, deben quitarles una bandera que llevan en la cadera.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Art. 4º párrafo XIV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 5º fracción IX párrafo 6 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Art. 1; fracción II y III; Art. 5; fracción XX; XXI y XXII; Art. 44 Fracción I, III, VIII, IX de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios. Art. 1º y 2º de la Ley General de Cultura Física y deporte fracciones I, II, III, IV, V, VII, IX, X, XI y XII. Art. 109 fracción II del Bando Municipal.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Credencial institucional de afiliación.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	https://forms.gle/H8gfftNe9SjiCBPy6
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Es una decisión personal de la ciudadanía o deportista, y/o cuando desee la persona mejorar sus condiciones de salud, física o de deporte.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sí, está sujeto a supervisión e inspección, dependiendo del resultado del certificado médico de cada alumno o deportista; cuyo requisito es indispensable para su inscripción.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
Menor de edad:				Ley de protección de datos personales	
Acta de Nacimiento/CURP.		No	1		
Fotografía tamaño infantil b/n o color.		No	1		
Certificado médico.		Si	1		
Comprobante de domicilio.		No	1		
INE del padre, madre o tutor.		No	1	Art. 4º párrafo XIV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
Adulto:					
Acta de Nacimiento/CURP.		No	1		
INE		No	1		
Fotografía tamaño infantil b/n o color.		No	1		
Certificado médico.		Si	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1° Elegir la disciplina de su agrado. 2° ingresar al link proporcionado para realizar el registro y 3° adjuntar la información solicitada para recibir la credencial de acreditación como alumno.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Una vez recibida la información en la plataforma; 7 días para entregar credencial institucional.						
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico		N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No hay pago al Ayuntamiento, solo es el pago directo al profesor.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Estar en condiciones óptimas de salud para poder tomar la clase, con base a los resultados del certificado médico.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca				Alto Rendimiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Ernesto Enrique Aceves de la Torre.			
DOMICILIO:	CALLE:	Acozac Oriente		NO. INT. Y EXT.:	Sin Número		
COLONIA:	Unidad Habitacional Rosa de San Francisco		MUNICIPIO:	Ixtapaluca			
C.P.:	56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Martes a Domingo de 8:00 horas a 20:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	5983 30 29	No Aplica	No Aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Ciudad deportiva de Ixtapaluca						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Ernesto Enrique Aceves de la Torre.						
DOMICILIO:	CALLE:	Acozac Oriente		NO. INT. Y EXT.:	Sin Número		
COLONIA:	U.H. Rosa de San Francisco		MUNICIPIO:	Ixtapaluca			
C.P.:	56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Martes a Domingo de 8:00 horas a 20:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	5983 3029	No Aplica	No Aplica				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Deportivo Jesús María						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Ernesto Enrique Aceves de la Torre.						



DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Rancho la Estrella			NO. INT. Y EXT.:	Sin Número
COLONIA:	Geovillas de Jesús María		MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Martes a Domingo de 8:00 horas a 20:00 horas.			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5983 3029	No Aplica	No Aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Existe cuota de recuperación por el uso o mantenimiento de las instalaciones?					
RESPUESTA:	No.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo la clase?					
RESPUESTA:	No, es un apoyo de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.), los cuales son entregados directamente por el usuario/alumno, al profesor encargado de impartir la disciplina deportiva o clase, el cual son para retribuir los viáticos y los peajes de los Instructores.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar mi registro, por tiempo definido?					
RESPUESTA:	No, la vigencia de la credencial es de 1 año.					
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿Esta disciplina permanece todo el año?					
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando el grupo sea mínimo de 5 personas.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
No Aplica						

ELABORÓ: C. Isabel Olvera Ortiz Enlace de Mejora Regulatoria Coordinadora de IMCUFIDE.	VISTO BUENO: Lic. Ernesto Enrique Aceves de la Torre Director del IMCUFIDE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/03/2025
---	--	---